

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión Fecha de emisión: 06/10/2000 Fecha de revisión: 02/01/2023 Reemplaza la versión de: 01/06/2007 Versión: 4.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre : Agente potenciador de adherencia

Nombre comercial : PLUS 700

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : El producto está destinado a un uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NOVOL Sp. z o.o. Żabikowska 7/9 62-052 KOMORNIKI

Polonia

T 0048618109800 - F 0048618109809

www.novol.com

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : dokumentacja@novol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2 H225 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315 Toxicidad para la reproducción, categoría 2 H361d Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, H336

categoría 3, narcosis

Toxicidad específica en determinados órganos - Exposiciones repetidas, H373

categoría 2

Peligro por aspiración, categoría 1 H304

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02





GHS07

GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro Contiene : Tolueno

Indicaciones de peligro (CLP) : H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 - Provoca irritación cutánea.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361d - Se sospecha que puede dañar el feto.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 - No respirar los vapores, el aerosol.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos

y la cara.

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico.

P331 - NO provocar el vómito.

2.3. Otros peligros

Consejos de prudencia (CLP)

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Tolueno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-88-3 N° CE: 203-625-9 N° Índice: 601-021-00-3 REACH-no: 01-2119471310- 51	44 – 49	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493- 29	42 – 48	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Instrucciones generales. Véase la Sección 11.

: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente toda prenda contaminada o salpicada y lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Si continúa la irritación cutánea, consulte a su médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

 En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Un contacto prolongado o repetido puede provocar sequedad en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Químicos secos, CO2, espuma resistente al alcohol o niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Garantizar una ventilación adaptada. Evitar todo

contacto directo o indirecto con los ingredientes liberados. Evitar el contacto con los ojos y

la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Ver la Sección 8.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Ver la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Evitar que el producto llegue a las aguas subterráneas, a las masas de agua o al sistema de alcantarillado, incluso en pequeñas cantidades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Recoger

mecánicamente el producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Información relativa a la eliminación de los productos. Véase la Sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies

calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar un equipo de

protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su

utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

02/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 3/14

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente

herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Tolueno (108-88-3)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Toluene	
IOEL TWA [ppm]	50 ppm	
IOEL STEL	384 mg/m³	
IOEL STEL [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Skin	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Tolueno	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	192 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	384 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
Nombre local	Tolueno	

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Tolueno (108-88-3)	
BLV	0,6 mg/l Parámetro: o-Cresol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB) 0,05 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: Sangre - Momento de muestreo: Principio de la última jornada de la semana laboral 0,08 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativ	vo (IOEL)
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	723 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	241 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	724 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
_	EN 482. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0981 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0903 mg/kg de peso en seco

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Viton® II	6 (> 480 minutos)	0,7 mm		EN 374-3
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	2 (> 30 minutos)	0,4 mm		EN 374-3

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antigas con filtro tipo	Filtro A1/B1		EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : Paja.

Olor : característico.
Umbral olfativo : 8 mg/m³ Tolueno
Punto de fusión : No aplicable
Punto de congelación : No disponible
Punto de ebullición : 110 – 140 °C
Inflamabilidad : No aplicable

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles.

Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : 1,2 vol % Tolueno Límite superior de explosividad : 7 vol % Tolueno

· 6 °C Punto de inflamación : 270 °C Temperatura de autoignición Temperatura de descomposición : No disponible рΗ : No disponible Viscosidad, cinemática : 3 mm²/s Solubilidad : Poco soluble. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : 29 hPa Tolueno Presión de vapor a 50°C : No disponible : ≈ 0,9 g/cm³ Densidad Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de las fuentes de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). Proteger de la luz del sol. Evitar temperaturas elevadas.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con: ácidos fuertes, bases fuertes y oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica puede generar: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 11: Información toxicológica

OLOGICIA 11: Illiorinacion toxicologica	
11.1. Información sobre las clases de pelig	ro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	 No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	 No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Tolueno (108-88-3)	
DL50 oral rata	5580 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 20 mg/l Source: ECHA
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
DL50 oral rata	12,2 ml/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 4,9 mg/l Source: ECHA
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Tolueno (108-88-3)	
рН	7 Source: chemicalbook
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
рН	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Tolueno (108-88-3)	
рН	7 Source: chemicalbook
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
рН	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Tolueno (108-88-3)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
Toxicidad para la reproducción	: Se sospecha que puede dañar el feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Tolueno (108-88-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

02/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 8/14

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Tolueno (108-88-3)		
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Acetato de n-butilo (123-86-4)		
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)	
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
PLUS 700		
Viscosidad, cinemática	3 mm²/s	
Acetato de n-butilo (123-86-4)		
Viscosidad, cinemática	0,83 mm²/s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'	

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

- : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

No fácilmente degradable		
Tolueno (108-88-3)		
CL50 - Peces [1]	5,5 mg/l Source: ECHA	
Acetato de n-butilo (123-86-4)		
CL50 - Peces [1]	18 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	32 mg/l Test organisms (species): Artemia salina	
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
CE50 72h - Algas [2]	246 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
LOEC (crónico)	47,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC (crónico)	23,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Tolueno (108-88-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,73 Source: HSDB

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,78 Source: HSDB

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : No verter a las alcantarillas.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. No eliminar junto con los residuos domésticos. Después de la limpieza, reciclar o eliminar en unas instalaciones

autorizadas.

Indicaciones adicionales

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.
08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras

sustancias peligrosas

15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados

por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA		
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
PRODUCTOS PARA PINTURA	PRODUCTOS PARA PINTURA	Paint related material		
Descripción del documento del transporte	Descripción del documento del transporte			
UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, II, (D/E)	UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, II (6°C c.c.)	UN 1263 Paint related material, 3, II		
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3		
3	3	E C		

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

IMDG	IATA		
14.4. Grupo de embalaje			
II	II		
14.5. Peligros para el medio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No Peligroso para el medio am Contaminante marino: No			
	II Peligroso para el medio ambiente: No		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): F1Cantidades limitadas (ADR): 5lDisposiciones especiales de embalaje (ADR): PP1Disposiciones para el embalaje en común (ADR): MP19Categoría de transporte (ADR): 2

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 163, 367
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
N.° FS (Fuego) : F-E
N.° FS (Derrame) : S-E
Categoría de carga (IMDG) : B

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominació n NC	N° CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Toluene		108-88-3	2902 30 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.

Abreviaturas y acrónimos:			
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores		
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera		
ATE	Estimación de la toxicidad aguda		
FBC	Factor de bioconcentración		
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico		
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)		
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)		
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo		
DNEL	Nivel sin efecto derivado		
N° CE	número CE		
CE50	Concentración efectiva media		
EN	Norma europea		
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer		
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo		
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas		
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas		
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)		
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado		
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado		
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado		
NOEC	Concentración sin efecto observado		
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos		

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Abreviaturas y acrónimos:		
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	número CAS	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
ED	Propiedades de alteración endocrina	

Fuentes de los datos Consejos de formación

- : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).
- : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de

seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 2	H225	Criterio experto
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Repr. 2	H361d	Criterio experto
STOT SE 3	H336	Criterio experto
STOT RE 2	H373	Método de cálculo

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.